



108

71830

**PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD**

por **VEINTE AÑOS**

a favor de **Don Joaquín PLA Farró**,  
de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, ca-  
lle de Camp, número 12, p o r :

**"UN ENVASE IMPERMEABLE PERFECCIONADO".**

---

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

---

1           En la actualidad, gozan de una apreciable divulgación  
en el mercado, los sacos y bolsas con recubrimiento inte-  
rior de material plástico. Estos envases presentan una se-  
rie de evidentes ventajas, que no hacen al caso reseñar,  
5           sobre todo en el envasado de productos líquidos o impal-  
pables o fácilmente atacables por la humedad.

Los envases de este tipo, vienen obteniéndose a base  
de diversos procedimientos, pero, en cualquier caso, pre-



718301 OFE

sentan la característica de que el revestimiento interior se halla solidarizado a las paredes del saco hasta el borde o boca del mismo. Ello representa un notable inconveniente, dado que en la operación normal de cierre del saco mediante cosido, se perfora el recubrimiento plástico, perdiéndose la estanqueidad o sea la principal cualidad de estos envases.

El referido inconveniente, queda por completo eliminado con el envase que constituye objeto del presente Modelo de Utilidad. El tal envase, en efecto, se constituye a base de un saco o bolsa de material normal cualesquiera, interiormente recubierto por un envase de igual forma y dimensiones -de material plástico adecuado- solidarizado o pegado a las paredes del primero en toda la extensión de las mismas, salvo en una zona superior paralela y adyacente al borde superior o boca. Esto significa que ambos envases -el exterior, y el interior, de plástico- aún hallándose perfectamente solidarizados, presentan aberturas independizadas que pueden cerrarse aisladamente, utilizando el método más apropiado en cada caso. Así en el envase interior de material plástico, podrá cerrarse por soldadura, atado, etc., -organizando en este caso un laberinto que garantice la estanqueidad-, mientras que el envase exterior de tejido normal se cerrará por cosido, según es habitual, sin que exista la más mínima probabilidad de comprometer la estanqueidad del conjunto.

Con el único fin de aclarar cuanto queda expuesto, se acompañan con la presente Memoria Descriptiva, unos dibujos, en los que, sin carácter limitativo de ninguna clase, se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del envase perfeccionado que se registra.



71830

En los tales dibujos, en las figuras 1 y 2 se ha representado al envase en cuestión en perspectiva y en corte diametral alzado, respectivamente.

De acuerdo con los tales dibujos, el envase que se registra se constituye a base de un saco o bolsa exterior normal 1 de tejido, papel, cartón o cualquier material apropiado, hallándose interiormente recubierto por un envase 2 de plástico -de igual forma y dimensiones- que se solidariza a las paredes de aquél en toda la extensión de las mismas, salvo la zona superior. De esta forma, quedan independizadas las bocas 3 y 4, respectivamente, de los dos envases que integran el conjunto pudiendo, por tanto, cerrarse en operaciones independientes y a base de distintos sistemas.

El material constitutivo del saco puede ser cualquiera de los normalmente utilizados -algodón, yute, esparto, o cualquier fibra natural, artificial o sintética, papel, papel fibra, etc.,- pudiendo sin ningún inconveniente hallarse protegido este envase exterior por un recubrimiento exterior de plástico o cualquier material adecuado, que puede llegar hasta el mismo borde superior o simplemente hasta la línea de unión de los dos envases antes referidos.

Por último, con el envase exterior de material opaco, podrá practicarse una ventana o abertura 5 a través de la cual, y a través de la pared del envase interior de plástico transparente, es posible observar el producto envasado.

Por lo demás, y según es lógico, en la realización práctica del envase que se registra, podrán ser objeto de la máxima variación todos aquellos detalles que pueda considerarse que revisten carácter accesorio o circunstancial, relativamente a lo que constituye la esencialidad del mismo.



10 FEB 6

N O T A

SE REIVINDICA:

71830

- 5 1 - Un envase impermeable perfeccionado, caracterizado por constituirse a base de una bolsa o saco de material cualesquiera adecuado, interiormente recubierto por otro envase de material impermeable, cuyas paredes se solidarizan a las de aquél en toda la extensión de las mismas, salvo en la parte superior, de forma que las bocas de ambos envases quedan independizadas, pudiendo cerrarse aisladamente.
- 10 2 - Un envase impermeable perfeccionado.

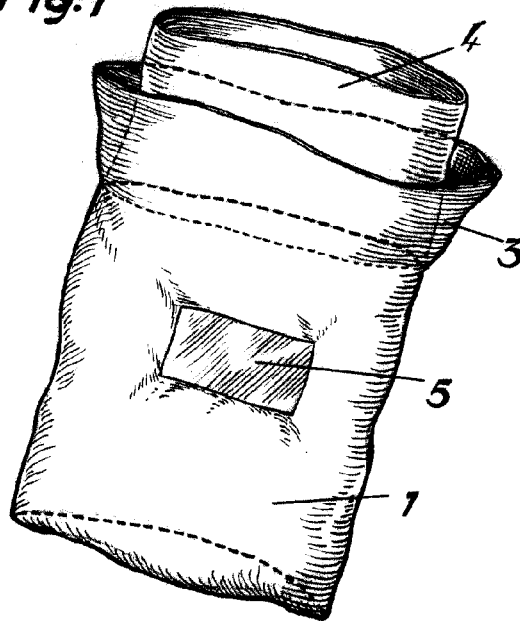
Consta la presente Memoria Descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 4 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos, anexos.

Barcelona, 10 febrero 1959.  
P.A.

LEONCIO DEL RÍO CUYÁS  
P. P.

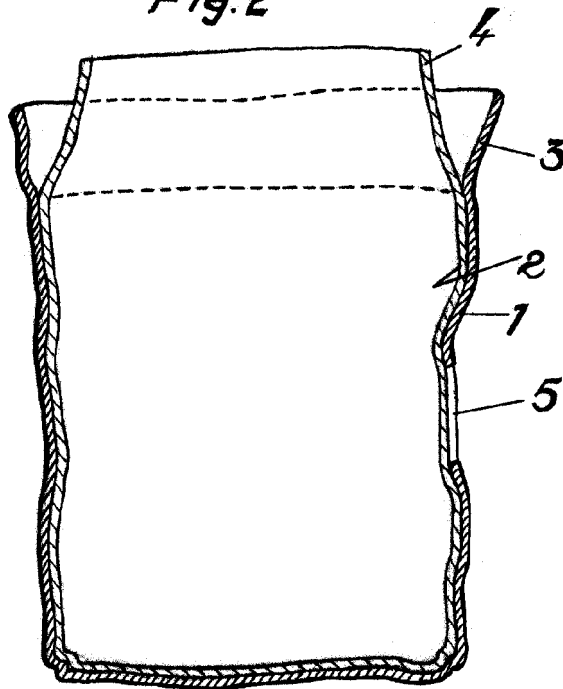


Fig.1



71830

Fig.2



Barcelona 10 Febrio 1959

L.A. LEONCIO DEL RIO CUYÁS  
P. P.

Escala variable.